

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), no se generó ningún **ACUERDO**, referente a la emergencia COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).


ABG. DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO

Secretario General

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales
(COPECO)